

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1^o centimos por línea á los Sres. Suscritores y 2^o á los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprinta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Esfuerzo número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 16 de Mayo.

El Sr. Madoz está ya de vuelta en Madrid pero todavía no se sabe cuál ha sido el éxito de su embajada á Logroño. Hay sin embargo, quien asegura, no sé con qué fundamento que no ha sido mas afortunado que el Sr. Montemar en Florencia, y que el anciano duque de la Victoria se niega á ocupar el trono español del mismo modo que se negó el infantil duque de Génova.

Dentro de la revolucion no queda pues mas candidato al trono conocido que el duque de Montpensier. Es posible que el general Prim tenga algun otro, pero se ignora hasta el presente.

La escasez de candidatos no impide que sigan los trabajos para una próxima solucion y en el Consejo de ministros celebrado anoche hablose largamente de soluciones. Bien es verdad que no se tomó ningun acuerdo.

Un incidente que debe notarse para comprender el estado de los ánimos respecto á las pretensiones de los amigos del duque de Montpensier. En el convite que dió el general Prim el sábado por la noche, un convidado cuyo nombre ignoro, brindó por el duque de Montpensier. Este brindis produjo tal efecto que el Regente se apresuró á brindar por otro asunto para distraer la atencion de los concurrentes.

Del 20 al 21 de este mes llegará aquí el duque de Montpensier con toda su familia. El plazo del mes de de tierra termina el 18 del actual. La circunstancia de venir acompañado de toda su familia indica su propósito de permanecer en Madrid cualquiera que sea la solucion que se dé á la cuestion dinástica. Esta se acerca de un modo indudable, pues escrito lo anterior sé de un modo positivo que el señor Madoz que llevaba una carta del general Prim al duque de la Victoria manifestándole á nombre del gobierno que deseaba saber de un modo categórico si acaso de ser elegido para el trono aceptaria la eleccion, ha traído otra carta del general Espartero en la que dice que convencido de no poder hacer la felicidad de la patria en tan elevado puesto por su avanzada edad no aceptaria la eleccion de rey.

Sé tambien que el Consejo de ministros acordó anoche presentar desde luego á las Cortés la eleccion de monarca, para lo cual el presidente del Consejo convocará separadamente á las diferentes fracciones que forman la mayoría, á fin de indagar su opinion respecto á la candidatura del señor duque de Montpensier. Si esta opinion es favorable la eleccion se hará inmediatamente, y si contraria se propondrá la concesion de facultades al Regente, la disolucion de las actuales Cortés, ó al menos la declaracion de Cortés ordinarias y la eleccion del Senado.

El señor Maisonave ha apoyado esta tarde en las Cortés una proposicion para que el señor Figuerola

pague á los Ayuntamientos lo que les debe con preferencia á cualquier otro crédito; pero el señor Figuerola ha culpado á la mayor parte de los Ayuntamientos de ser responsables de los apuros que tienen por no haber querido establecer al impuesto personal, y la proposicion la han desechado 45 votos contra 33.

Después ha continuado el debate sobre la ley de Ayuntamientos, y el señor Sanchez Ruano al consumir el quinto turno ha pronunciado un discurso cuyo principal objeto consistia en censurar los actos y las opiniones del directorio federal y de los diputados que le apoyan y defender la declaracion hecha últimamente por la prensa republicana de esta capital.

—X—

Montpeller 14 Mayo.

«El Messenger du Midi» publica en su alcance los siguientes telegramas.

Florencia 12 de mayo:—La «Opinion» anuncia que se ha formado en Becina una nueva partida que tiene un carácter político como la de Catanzaro. El gobierno, que tenia noticia hacia algunos dias de los proyectos de los revolucionarios, habia reforzado las tropas.

París 13 mayo.

Ayer noche no hubo ningun desorden. A las once los arrabales del Temple y de Beneville presentaban su fisonomía habitual, y los curiosos se retiraban chasqueados. El total de las prisiones desde el lunes es de 558.

El «Droit» dice que ayer noche los agentes de policia prendieron tan solo á dos mozos de café que en el bufete de San Martin prorrumpieron en gritos de ¡á las armas!»

El «Jurnal Officiel» dice que el Emperador y la Emperatriz se trasladaron ayer en carretela descubierta y sin escolta al cuartel del Principe Eugenio por las calles de Rivoli, del Puente Nuevo y de Turbigo.

SS. MM. fueron vitoreadas con entusiasmo por las tropas y por la multitud que habia en la plaza del Chateau d'Eau, y recorrieron las cuadras del cuartel en medio de los gritos de ¡viva el Emperador! ¡viva la Emperatriz! ¡viva el Principe Imperial!

SS. MM. fueron en seguida por la línea de los bulevares y los Campos Eliseos al cuartel de Dupleix y á la Escuela militar, donde fueron vitoreados por las tropas.

Durante su paseo SS. MM. fueron objeto de las manifestaciones mas simpáticas por parte de la multitud.

París 15 de mayo.

Inglaterra.—El dia 13 se publicaron nuevos do-

cumentos diplomáticos sobre los sucesos de Marathon. Lord Clarendon en una carta dirigida á M. Erskine y fechada el 28 de abril dice:

«El honor del Rey Jorge, del gobierno y de la nacion griega reclama imperiosamente una informacion rigurosa tocante al animo que habian dado á los bandidos ciertas notabilidades políticas de Atenas. Lord Clarendon considera que el drogman Alejandro se hallaba en connivencia con los bandidos, cuya marcha sobre Atenas se efectuó probablemente en vista de datos recibidos de Atenas.

M. Erskine comunica el resultado de la informacion. De las declaraciones de los cuatro bandidos aprehendidos, resulta que los asesinatos fueron cometidos por los bandidos que mas tarde perecieron en el encuentro habido con las tropas; que su jefe mas deseaba el indulto que el rescate pactado; que aperciéndose de que estaba cercado por todas partes por las tropas, ordenó un movimiento en direccion á la frontera y que las tropas poniéndose en persecucion de los bandidos principiaron el fuego, quedando heridos los cuatro bandidos á quienes se ha interrogado. Hé aqui el origen del conflicto.

El «Morning Post» incita á la Asociacion internacional á abandonar el terreno de la agitacion política en Inglaterra, pues que de persistir en este camino podria agotar la paciencia del país y promover pesquisas para hacer un espurgo en Leicester-Square (barrio de Lóndres habitado por los estrangeros.)

El viénes se verificó en Lóndres un meeting de republicanos y demócratas bajo la presidencia de M. Holyvake.

M. Bradlugh anunció á la reunion que M. Flourens no podia asistir porque se habia visto precisado á partir de Lóndres. El meeting aprobó una resolucion espresando sentimientos de gran simpatía por el partido republicano de Francia y por todos los que desean fundar la república francesa. Se dió el grito de ¡viva la república! y se victorearon tres veces los soldados y marinos franceses que votaron «nó.» El meeting se separó despues de dar tres vivas á Flourens.

Asistian á esta reunion unas 1.400 personas entre ingleses, franceses y de otros países. Fueron reconocidos entre la multitud algunos individuos de la policia secreta inglesa, pero no se les molestó.

De «La Correspondencia de España.»

Un periódico de Madrid llama la atencion de las autoridades y del gobierno sobre la tristisima situacion en que se hallan los vecinos de Cinco Villas, en Aragon, donde la seguridad personal ha desaparecido por completo.

He aquí lo que refiere un periódico de Zaragoza: «En algunos pueblos del distrito de Sos, de algún tiempo á esta parte se cometen algunos crímenes, que

las personas acomodadas no se atreven á ausentarse de sus respectivos pueblos, ni á un cuarto de distancia, por temor de ser secuestrados por una partida de malhechores que recorren aquel país, haciendo exacciones de 2, 4 y hasta 12000 rs. vellon á los que tienen la desgracia de caer en sus manos, y mejor dicho, entre sus trabucos y puñales.

La escasa fuerza de la guardia civil que existe en el mencionado distrito es insuficiente para su persecucion, y debido á ello, y mas al apoyo que les dispensan los muchos cómplices que deben tener en los pueblos, cuyas inmediaciones recorren con tanta frecuencia, pues de lo contrario no podrian sostenerse tanto tiempo, son motivo para que muchos propietarios abandonen sus heredades, y arrastren una vida llena de intranquilidad y sobresalto, encerrandose en sus casas antes de anochecer.

Pasan ya de cuatro mil en toda la isla de Cuba, segun el «Cronista» de Nueva-York, los «negros esclavos» que, habiendo sido arrebatados de sus fincas para engrosar la faccion con el estímulo de su libertad individual en perspectiva, han vuelto á presentarse á las autoridades españolas, diciendo quiénes eran sus amos, y para que los vuelvan á colocar en el estado de servidumbre en que vivian.

El «Diario Español» hace observar que cuando los periódicos republicanos dan por completamente muerta, definitivamente muerta, para no volver á resucitar más, la candidatura del duque de Montpensier, la dirijan sus ataques mas desesperados mas destemplados y mas injustos que cuantos le habian dirigido antes.

Nada se sabe de positivo respecto á la respuesta que trae el Sr. Madoz del duque de la Victoria; pero parece que no debe ser muy terminante.

En una carta de la Habana del 26 de abril que tenemos á la vista, se dice que los miembros de la junta cubana de Nueva-York, desengañados de que nada pueden conseguir en los Estados-Unidos, se habian embarcado para Europa.

Nadie se ocupa en Lisboa de otra cosa que de la muerte dada á su esposa por el ex-diputado señor Vieira de Castro. Encontró á su mujer escribiendo una carta, que se negaba á enseñar y en la que aparecia algun indicio de infidelidad, y al punto concibió el acto que tanto preocupa la atencion pública de aquella capital. Como el cloroformo no produjo la muerte de su bella y desgraciada esposa la estranguló, desafiando despues al causante indirecto de tal desgracia y presentándose mas tarde á los tribunales de justicia. El señor Vieira está preso.

Se han embarcado en el vapor-correo «Guipúzcoa» 465 voluntarios de la clase de paisanos con destino á Cuba y 18 para Puerto-Rico. El mayor número se ha reclutado por los banderines de Madrid y Valencia. El 30 de este mes saldrá la última expedicion de voluntarios de todos los depósitos y banderines á reemplazar las bajas del ejército de Puerto-Rico.

Ha empezado á funcionar en París una nueva agencia telegráfica especial entre Madrid y París.

El «Gaulois» dice que el emperador protege mucho la candidatura del principe de Asturias, y que á pesar de los acontecimientos ocurridos estos dias, no ha dejado de visitar semanalmente á doña Isabel de Borbón.

Un periódico esparterista dirige un reto á los demás periódicos para que alguno diga si el duque de la Victoria ha manifestado que no aceptará la corona; pero tampoco el periódico á que aludimos podrá afirmar lo contrario.

De «La Igualdad.»

La carta-artículo del general Izquierdo anunciando la presentacion de un proyecto de eleccion de monarca para el 25 del corriente, y dirigiendo por sí mismo circulares en este sentido á los diputados, se considera en todos los círculos como un «reto», como un «emplazamiento» al ministerio.

Supónese que el general Izquierdo, al colocarse en actitud tan alarmante frente al Gobierno, proceda en virtud de previo acuerdo con el comité montpensierista, y aún se cree que cuenta con el baneplicito del general Serrano.

Las personas imparciales reconocen toda la gravedad y trascendencia de este atrevido proyecto y los conflictos á que puede dar lugar, y no comprenden ni pueden explicarse que un capitán general, que manda en jefe todas las tropas de este distrito militar, se coloque al frente de una bandería política, para sostener á un pretendiente, ó para obligar al Gobierno y á las Cortes Constituyentes á adoptar una resolucion peligrosa é importuna.

El general Izquierdo es diputado, y en este concepto es libre de presentar cuantos proyectos tenga por conveniente; pero no ha debido olvidar que es á la vez jefe principal inmediato de todas las fuerzas militares, y que con esta cualidad puede, sin quererlo, ejercer presion en la Asamblea Constituyente.

De todos modos, para calocarse en una actitud opuesta al Gobierno, ó al menos muy distinta de la que éste ocupa, ha debido empezar por dimitir su cargo, para quedar en completa libertad como diputado.

Hé ahí una de las tristes consecuencias de la compatibilidad. Solo faltaba que fueran diputados todos los generales de division y jefes de regimiento para que apoyasen «moralmente» el plan del general Izquierdo.

Lo más peregrino es que el Gobierno se cruce de brazos ante un funcionario que quiere hacerle pasar por las horcas caudinas.

Pero se nos olvidaba que aquí nadie se entiende, y que el Gobierno sólo le ejercen los hombres de sable.

Asegura «La Iberia» que si se apelara al plebisito saldria de él triunfante la monarquía. Pues ¿á qué eludir esa prueba, si los monárquicos están seguros de su triunfo?

Plebisito habrá, mal que pese á los que quieren imponer al pueblo su voluntad, pues á nadie se oculta que las Cortes ni pueden ni deben elegir al jefe del Estado; ni habria tres españoles que tomaran en serio la eleccion de una mayoría desacreditada, compuesta en su mayor parte de funcionarios públicos, que dependen del Gobierno.

De la «Unidad Católica.»

Se asegura en Viena que el nuncio del papa ha leído en estos últimos dias al ministro de negocios extranjeros, dejando copia de ella al canciller del imperio, una nota del cardenal Antonelli en contestacion á la que fué entregada al gobierno pontificio por el ministro de Austria en Roma. La nota del cardenal de Antonelli sostiene con entereza y sin ninguna modificacion el punto de vista de la santa sede sobre las observaciones que en diez de febrero le envió el gobierno austriaco relativas á los asuntos del concilio, y se distingue por cierta vivacidad en el estilo. Esta energia se explica teniendo en cuenta que la nota austriaca fué el prelude de las notas dirigidas despues por

otras potencias con motivo del concilio.

El Memorandum del gobierno francés ha entregado al papa en 23 de abril por el marqués de Banneville será de comun acuerdo segun parece, considerado como «nulo y de ningun valor» y por consiguiente no tendrá respuesta alguna.

De una carta dirigida por un desgraciado español, segun parece por la firma, á un periódico socialista de Barcelona, en la cual se declara enemigo de todas las religiones proclamando por Dios la humanidad, tomamos esta importante confesion que recomendamos á los promovedores de la libertad de cultos.

«Otro de los motivos que me habrian obligado á no propagar el protestanismo es el que estoy plenamente convencido que mis escritos hubieran sido estériles; esta religion no hará nunca progresos en España por muchas razones que espondré en su dia.

«En materia de religion el pueblo español no admite términos medios: ó católico ó ateo.» Las sociedades evangélicas gastarán millones y millones; se levantarán templos, se «educarán pastores», se predicará, se hará finalmente todo cuanto dice «La Luz» y al que yo llamaria «las tinieblas.» Vanos esfuerzos, inútiles gastos! el rebaño será como sus pastores, y mas bien que protestanismo lo que habrá en España serán muchos matamoros.»

«Si el pueblo quiere ser libre, añade ese infeliz, es preciso que rechace todas esas bagatelitas que constituyen todas las religiones. Combatiré «todas», porque son opuestas á la completa emancipacion del pueblo.»

Del «Sufragio Universal.»

Son tristes los detalles que publica un colega sobre la manera de verificarse los reclutamientos de los esclavos para conducirlos á Cuba: sus mismas palabras son el mejor comentario que por parte nuestra pudiéramos añadir.

«Hiela la sangre en las venas recordar cómo se reclutaba, cómo se engañaba á los infelices africanos para trasportarlos á Cuba, y cuando la expedicion no era dichosa y los cruceros ingleses perseguian muy de cerca á los buques atestados de «sacos de carbon», cómo se abandonaba en algun cayo, en algun islote, á centenares de negros, quienes desamparados y sin conocer el punto en donde se les dejaba á la ventura, ó morian de hambre, ó se devoraban unos á otros, de lo que daban tristísimo testimonio osamentas humanas esparcidas en la playa y tierra adentro de los sitios donde habia naufragado la infame avaricia de los que como á fieras trataban á sus semejantes.

Horrible es pensar como los negros se apiñaban, se enfardaban en el entrepuente y bodegas de buques hediondos, mal sanos y destinados al inútil tráfico, buques, en los que muchos infelices africanos morian de tedio, de hambre ó sofocados; pero no es menos horrible que la conducta inhumana de los negreros, la tolerancia, la indolencia, la vista gorda y el asesino utilitarismo, si es que le hubo, de quienes, debiendo vigilar, vivieron en las delicias de Cápua, y cerraron los ojos á la evidencian y no trataron de evitar los males subsiguientes á la introduccion de negros en Cuba y Puerto-Rico.»

Ahora se hace preciso evitarlos: lo peor del caso es que los abusos continúan, si cabe, en mayor escala que en los tiempos á que el colega se refiere, y no llevan, que veamos, trazas de terminarse para siempre, como así lo reclaman los derechos antes desconocidos y hoy proclamados por la revolucion.

La juventud que concurre al «Ateneo Mercantil», existente en Madrid, ha publicado un manifiesto escitando á todos los dependientes de comercio de provincias, á que formasen idénticas asociaciones.

No tenemos palabras con que encarecer la conduc-

ta de estos jóvenes, que al fundar el «Ateneo Mercantil» llevarán la mira de protegerse mutuamente, y de propagar toda clase de ciencias y conocimientos útiles entre la digna clase de los dependientes de comercio.

Los individuos que componen el colegio de agentes de negocios de Madrid, han dirigido una esposición al ministro de Hacienda pidiendo rebaja de la cuota que se les fija en la nueva tarifa de la contribución industrial.

Segun dice un colega de Sevilla se han presentado en el término de Marchena cuatro partidas de malhechores, poniendo en consternación a los labradores de aquella comarca.

La comisión general de presupuestos ha aprobado el presupuesto de ingresos del patrimonio que fué de la corona, englobándole en el general del Estado.

Comenzó despues á discutirse el articulo del presupuesto de ingresos, aprobándose sin discusion el art. 1.º, y tras un debate bastante acentuado el artículo 2.º, referente al tipo en que debía fijarse la contribución territorial.

Quedó despues desechado el articulo referente a la percepcion por el Estado del 10 por 100 de gravamen sobre los billetes de los ferro-carriles, y aprobado el en que consigna la venta de las salinas de Imon y de los Alfaques, con la adición de que dicha venta se verificará en los mismos términos prefijados en la ley de desestanco de la sal.

Se acordó que fuesen discutidos en la primera reunion que la comisión celebrara, los arts. 6.º, 7.º y 8.º, pues por referirse á las tarifas á que deben quedar sujetos los documentos de vigilancia, se consideró que debían ser objeto de una discusion detenida.

El Sr. Capdepon espresó la necesidad de que se llegase inmediatamente á la nivelación de los presupuestos, haciéndose con este motivo consideraciones generales, de las que se desprendió la dificultad de que dicha nivelación se verifique por el momento.

El Sr. Figuerola tomó una gran parte en el debate.

La comisión acordó volver á reunirse para continuar discutiendo el presupuesto de ingresos.

Seria muy conveniente se nombrase un inspector ó visitador, que examinando las cancellerías é intervenciones de España en Marruecos, hiciera saber al Gobierno de su estado y faltas de que adolecen su contabilidad, archivos; pues no consta que no se hallan muy ordenadas, y que los derechos se gastan en vez de ingresar en las cajas.

Entre las pocas joyas que restan al hispano suelo es quizá la más preciosa, una mina sin rival en el mundo, de tesoros inagotables, de estension desconocida, de antigüedad remota.

El agiotista europeo, el hombre-oro, M. de Rothschild, comprendiendo la verdadera utilidad de ese tesoro, y deseando no perecer de hambre en lo futuro, tiene la generosidad de ofrecer 170 millones de reales, cuando el valor de la susodicha mina asciende, como quien no quiere la cosa á la cifra de 1.700 millones de reales, si se tratase de reducir á especie un momento dado.

La comisión que ha entendido en la reforma de las tarifas de subsidio, está dispuesta, segun tenemos entendido, á introducir en aquellas las modificaciones necesarias con vista de las reclamaciones que se presenten y que á su juicio resulten verdaderamente justificadas.

Dicese que en todo el mes de Junio próximo queda-

rán aniveladas las clases pasivas que perciben sus haberes en provincia con las de Madrid.

En Yepes, pueblo de la provincia de Toledo, se ha alterado el orden anteayer por la mañana, pero parece fué prontamente restablecido. No se han recibido por menores de este suceso, ni el parte que de él da cuenta indica que hayan ocurrido desgracias.

Segun cartas recibidas de provincias, un anciano sacerdote, párroco de la Belilla, jubilado hace diez meses, no ha recibido su pequeña asignación, único recurso con que cuenta para atender á todas sus necesidades.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, con fecha 27 de abril, participa, por conducto del cónsul general en Lóndres, que el estado sanitario de aquella provincia no es del todo satisfactorio, y que el orden público continúa inalterable.

París 12.—El señor de Stackelberg, embajador de Rusia en París, ha fallecido.

El resultado de la votación del plebiscito en Argelia, segun los últimos despachos, es de 41.000 votos afirmativos y 19.000 negativos.

Segun las últimas noticias de Méjico, continuaba la insurrección.

Lóndres 12.—Algunos periódicos insisten en la necesidad de una intervención en Grecia, en vista del deplorable estado de aquel país, originado por el bandolerismo.

Florenza 12.—Se han encontrado papeles muy importantes á los rebeldes de Catanzaro, que han sido presos por las tropas.

De dichos documentos se desprende que la insurrección fué provocada por inspiraciones mazzinianas.

París 13.—Las prisiones verificadas hasta ahora, á consecuencia de los alborotos de estos últimos días, ascienden á 558.

Lóndres 13.—En la Cámara de los comunes el Sr. Otway ha declarado que el gobierno francés no ha pedido ni directa ni indirectamente la extradición de Flourens, y por lo tanto espera que se renunciará al meeting que sobre el particular se preparaba.

Florenza 13.—Ha aparecido otra partida mazziniana en Becina.

Seccion Local.

Anteayer fué repuesta la guardia de la Tesorería de Hacienda pública de esta ciudad, que como teníamos anunciado se habia suspendido de orden del Excmo. General Gobernador militar de esta plaza.

Como verán nuestros lectores, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días, el presupuesto municipal para el ejercicio del año 1870-71.

De los datos mas recientes que nos hemos proporcionado, resulta ser falsa la noticia que dimos á nuestros lectores en el número 92 de este periódico, respecto á que la banda del regimiento de Toledo, tenia que tocar en la tarde del domingo prócsimo en el vecino pueblo de San Luis.

Con gusto hemos visto que en la plaza de la Pescadería se usaban otra vez las banderitas que daban á conocer al público el pescado del día del que no lo era.

Segun un cálculo mas ó menos aprocsimado, se han espendido en estos últimos días de 50 á 55 quintales de sardina.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Segundo mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen de la Esperanza.

En la parroquia de Santa María al anoecer siguen los ejercicios del mes de las flores dedicado á la Virgen Santísima. En los domingos será despues de vísperas.

Los asociados al Apostolado de la oración tendrán mañanas ejercicios mensuales en la iglesia de las Concepcionistas.

La misa de comunión á las 7 de la mañana. En los cultos de la tarde predicará el Dr. D. Lorenzo Pous Pbro.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Rita de Casia. viuda.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Día 20.

Para Alcudia laud esp. «Sta. Ana» de 28 ts. p. Gabriel Alemany, con 4 trips. 4 pas. Sal y Ganado.

Variedades.

El manantial de agua clara.

CUENTO MORAL.

Tres caminantes se encontraron junto á un manantial que brotaba al lado de un camino.

A orillas de la fuente habia un ancho vaso de piedra con esta inscripcion:

Procura parecerte á este manantial.

Los tres caminantes, despues de apagar la sed, leyeron la inscripcion y se pusieron á discutir sobre su sentido.

—Es un consejo,—dijo el primero,—que parecia ser un rico mercader, por sus polainas de cuero y el fardo que llevaba al hombro; el agua va corriendo siempre aumentándose en el camino por mil arroyuelos que forman un río, que nos dice con el ejemplo:

Sé activo, no te detengas nunca, y así prosperarás.

El segundo, que era un anciano y llevaba en la mano un libro, meneó la cabeza con aire de duda.

—Aquí hay una lección mas elevada,—dijo,—esa fuente que está ahí para todos los sedientos, sin pedirles ninguna especie de retribución, dice claramente á los hombres:

Practica el bien por el bien mismo, y no busques ninguna recompensa exterior.

Los dos caminantes se callaron.

El tercero, era un adolescente de cabellos rubios y se separaba por primera vez del lado de su madre.

Sus compañeros le suplicaron que diese tambien su esplicación, y entonces exclamó bajando los ojos y sonrojándose algun tanto:

—A mí me dice otra cosa muy diferente la inscripcion de ese manantial. ¿De qué serviría el eterno movimiento de esa onda, siempre dispuesta á apagar nuestra sed, si estuviese turbia y corrompida? Lo que constituye todo su valor es su transparencia y claridad. El que procuremos parecernos á esa onda, no quiere decir que seamos diligentes ó prodigos, sino que conservemos nuestra alma bastante pura para que refleje como ese manantial de agua clara todas las flores de la tierra, y todos los rayos del cielo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El día 26 del corriente mes, á las diez de su mañana y en la casita del Almotacen sita en la plaza de la Pescadería de esta ciudad, se verificará segunda subasta de los puestos de venta de carnes números 7, 8, 10, 16 y 17, admitiéndose en el acto mejoras del diez por ciento sobre las cantidades ofrecidas en el primer remate y verificándose la adjudicación definitiva á favor del postor mas ventajoso. Mahon 18 mayo de 1870.—P. I.—El Alcalde 2.º, Ramon Orfila. 1

Aprobado ya por el Ayuntamiento de mi presidencia el presupuesto municipal para el ejercicio del año 1870-71, desde mañana y durante los catorce dias sucesivos se hallará de manifiesto en esta secretaría de esta Casa Consistorial.

Lo que se anuncia al público conforme se previene en el artículo 6.º del Reglamento de 20 de abril prócsimo pasado para llevar á efecto la ley de 23 de febrero anterior sobre arbitrios provinciales y municipales.

Mahon 20 de mayo de 1870.—Gerónimo Escudero. 3

Agencia del Banco de España para la recaudacion de Contribuciones de Menorca.

Hallándose vacante el cargo de Comisionado ejecutor de apremios para los que resulten morosos por las contribuciones Territorial y de Subsidio que establece el artículo 6.º de la ley de 3 de Diciembre último, con la retribucion de 11'50 milésimas por 100 que la misma marca á estos funcionarios sobre el importe de las cuotas señaladas á cada contribuyente, se avisa al público por medio de los periódicos de esta capital para que los que deseen obtener la espresada comision, se presenten á esta Agencia calle de la Libertad número 50 de nueve á una por la mañana.

Mahon 18 de Mayo de 1870.—Rafael Lassaletta.

El día 31 del actual concluye el plazo para satisfacer las cuotas que tienen señaladas los contribuyentes por ambas matriculas y se advierte á dichos señores por medio de los periódicos de esta ciudad segun previene el artículo 16 de la ley de 3 de diciembre último, que no disponiendo la citada ley otro medio de publicidad que la de los periódicos de cada localidad y los anuncios en los parages públicos que á su tiempo se han fijado, queda por lo tanto suprimido el antiguo pregon que se daba por los nuncios de las Alcaldías, y los individuos que aparezcan morosos por no haberse presentado en este último plazo para que está facultada esta Agencia segun previene la citada ley, se les aplicará el apremio de primer grado de 11'50 por 100 marcado en el art. 18 de la misma, lisonjeándose esta oficina no llegará el caso de tener que aplicar á ningun contribuyente de esta isla el art. 18 que se cita.

Art. 16 citado.

Antes del vencimiento del plazo señalado para la cobranza de las cuotas de cada uno de los cuatro trimestres del año, los recaudadores harán insertar los oportunos anuncios en los Boletines Oficiales de la provincia y que además se fijen en los parages públicos y de costumbre en cada pueblo, invitando á los Contribuyentes á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en

los puntos que los recaudadores designarán de acuerdo con las respectivas autoridades y en los dias del vencimiento ó posteriores á el que determinen los mismos, excepto en las capitales de provincia en las cuales se anunciará cuando empiece la cobranza y término durante el cual se ejecutará esta á domicilio dándose á continuacion y publicándose un nuevo plazo parentorio á los que hubiesen resultado morosos en la cobranza á domicilio para pagar sus cuotas sin recargo en la oficina de recaudacion.

Art. 18. El apremio de primer grado se concretará á imponer á cada contribuyente moroso el recargo de 11'50 por 100 sobre el importe de la cuota y al señalamiento de tres dias para verificar el pago de ésta con el recargo espresado.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de todos los señores contribuyentes de este distrito municipal. Mahon 20 de mayo de 1870.—Rafael Lassaletta. 3

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2,500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapicería, 24 grandes patronés, algunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.
- 2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.
- 3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42. 3 meses, 22.
- 4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

REGALO.

Los que se suscriban por un año á la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es esclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

EL SANTO CONCILIO

ECUMÉNICO

DEL VATICANO

HISTORIA DE ESTA AUGUSTA ASAMBLEA.

OBRA REDACTADA

COMENTADA Y EXTENSAMENTE ANOTADA, PARA SERVIR DE COMPLEMENTO Á LA HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA, TITULADA SÍGLOS DEL CRISTIANISMO.

Por su autor el Presbítero

DON E. MORENO Y CEBADA.

Esta obra se publicará por entregas de ocho grandes páginas, tamaño cuasi folio empleándose una fundicion nueva y hermosa hecha á propósito para esta obra, y á pesar de los crecidos gastos que originan, el precio será el de

Medio real la entrega en toda España.

Se suscribe en esta Imp. Calle del Bastion n.º 39.

CRISTÓBAL COLON.

(2.ª Edicion.)

Un Cuarto la Entrega

Se suscribe en esta Imprenta, Bastion 39, donde está de muestra la entrega primera.

NOVISIMO DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, con la correspondencia catalana.

El mas completo de cuantos han salido á luz. Comprende todos los términos, frases, locuciones y refranes usados en España y Américas españolas. Redactado sobre el de D. Pedro Labernia y consultado con los de los autores mas modernos y exactos, aumentado considerablemente y corregido por una sociedad literaria. Se publica por entregas de 16 grandes columnas tamaño casi folio, impresion clarísima, á Medio Real la entrega. (Está terminado.)

Se admiten suscripciones en esta Imprenta, Bastion, 39.

MUSEO EPIGRAMATICO.

Coleccion de los mas festivos epigramas escogidos de nuestros poetas antiguos y modernos.

Consta de 73 entregas de ocho grandes páginas de superior papel, elegante y hermosa impresion, á 5 cuartos la entrega.

Se suscribe en esta Imprenta.

Hallazgo.

La persona que hubiese perdido una moneda de oro la noche del 16 del actual, podrá manifestarlo á la casa núm. 35 ó sea en la farmacia de la calle de San Roque de esta ciudad; y si las señas que dé de dicha moneda fuesen idénticas á la misma, se la entregarán, pagando este anuncio.

CÓRTE Y CORTIJO,

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORANEAS.

PREMIADA

POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA,

ORIGINAL

DE D. ANTONIO HURTADO.

El precio de suscripcion será MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA, la cual se abonará en el acto de recibirse.

Se suscribe en esta Imp. calle del Bastion, n.º 39.

AL DIARIO DE BARCELONA (BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.

MAHON:—Imp. de M. Parpal,—Bastion 39.